

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36233** GALAXIDI PILOTO, S.L.

Edicto

D^a. María Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 168/2009 instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Antonio Gascon Peña, se ha dictado Decreto en fecha 4.11.2011 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Galaxidi Piloto, S.L., por importe de 2.291,52 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el B.O.R.M.E., expido el presente.

Barcelona, 4 de noviembre de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110081369-1